



“2022 Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º.- Institúyase el 16 de Agosto de cada año, día Nacional del Inmigrante Piemontés.

Artículo 2º.- Facultase al Poder Ejecutivo Nacional para adoptar las medidas necesarias e implementar las actividades específicas para la conmemoración cada 16 de agosto el Día Nacional del Inmigrante Piemontés.

Artículo 3º.- Incorpórese al calendario de conmemoraciones oficiales de la Nación.

Artículo 4º.- De forma.

María Victoria Tejeda
Diputada de la Nación



“2022 Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Pensar en la configuración del actual territorio argentino al observar un mapa, es interpretar desde las huellas de la historia la construcción de la nación. La inmigración es una parte fundamental de esa historia, encontrando vivencias, recuerdos, imágenes, frases y objetos que se vinculan con nuestras raíces culturales. Si ponemos el foco en la inmigración piemontesa, observaremos en las lógicas de ocupación territorial, aspectos referidos a la forma de los trazados urbanos de los pueblos de la pampa gringa, próximos al ferrocarril y en medio de amplias superficies de cultivo, la transformación de la producción vitivinícola mendocina y forma de bodegas con modelos italianizantes, las organización de las haciendas ganaderas de la Patagonia, el inventario de la biodiversidad del sur argentino y la impronta educativa de la congregación salesiana de Don Bosco. Todo ello constituye el imaginario colectivo que vincula a las Asociaciones Piemontesas Argentinas y que restablecen las múltiples relaciones con la “Regione Piemonte”, en Italia.

Centrándonos en la figura de Don Juan Bosco y los salesianos. El 14 de diciembre de 1875 llegaban a Buenos Aires los primeros 10 salesianos en Argentina (6 sacerdotes y 4 coadjutores). Se instalaron en la Iglesia Mater Misericordiae, en la zona de Congreso. El 21 de diciembre una parte de este grupo se estableció en San Nicolás, dando inicio así a la primera obra fundacional salesiana en América. El intento largamente soñado por Don Bosco era la Evangelización de la Patagonia y la creación de ambientes para el cuidado y la educación de la juventud pobre y abandonada. Poco más de un mes antes, el 11 de noviembre de 1875, habían sido despedidos con una celebración en la iglesia de María Auxiliadora de Valdocco (Turín), donde pusieron en manos de María su vida y sus sueños. En esa ocasión, Don Bosco afirmó: “De esta manera nosotros damos principio a una gran obra; no ya que tengamos pretensiones o que con esto creamos convertir al universo entero en pocos días, no; pero ¿quién sabe si no es esta partida y este poco como una semilla de la que haya de surgir una gran planta, quién sabe si no es como un granito de mijo o de mostaza que poco a poco vaya extendiéndose y no esté preestablecido que haga un bien del todo extraordinario? Yo lo espero” Después de esta primera expedición misionera a América Don Bosco envió otras 10 más: en noviembre de 1876, en noviembre de 1877 y las expediciones de los años 1878, 1881, 1883, 1885, 1886 y 1887. En 1888 había casi 150 salesianos y 50 Hijas de María Auxiliadora en América del Sur en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Ecuador.

Las Asociaciones que nuclean a los piemonteses tanto de Santa Fe como Mendoza, nacen en el seno de la Obra Salesiana, impulsada por los mismos referentes. Además, las primeras sedes funcionaron en sus escuelas y oratorios hasta tanto pudieron establecerse en sedes propias. Los primeros misioneros salesianos llegados desde Piamonte hacía la Argentina tenían la misión dada por Don Bosco de acompañar y asistir a las familias de las colonias piemontesas. Ellos, al ser los únicos sacerdotes que hablaban la lengua piemontesa, tenían esa posibilidad. A partir de estos testimonios, podemos ver que la relación entre Don Bosco y los piemonteses de Argentina se estrecha mucho más todavía.



“2022 Las Malvinas son Argentinas”

Los días 24 y 25 de agosto de 1985 se realizará en la ciudad de Mar del Plata, por única vez, una fiesta en la cual se nombra Patrono de los Piamonteses de Argentina a Don Juan Bosco.

No obstante estos antecedentes, la Federación de Asociaciones Piamontesas de la Argentina (F.A.P.A.), en el año 2020, concreta una invitación a todas las Asociaciones para que den su opinión, sobre el día de celebración del inmigrante piamontés. De manera unánime, se elige al 16 de agosto, día del nacimiento de Don Juan Bosco como fecha para esta recordación.

Creemos que instituir este tipo de celebraciones, tiene una vital importancia en el reconocimiento a nuestros ancestros, manteniendo viva su cultura, sus valores; parte de nuestra identidad que debemos proyectar hacia el futuro.

El presente proyecto tiene como antecedente, el proyecto elaborado oportunamente por la Diputada mandato cumplido, Gisela Scaglia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.

María Victoria Tejeda
Diputada de la Nación